

## Estado de Eritrea Notas sobre Ceremonial y Protocolo



**Ciudad capital:** Asmara.<sup>1</sup>

**Idiomas:** Tigríña, árabe e inglés (oficiales).<sup>2</sup>

**Religión:** La religión con mayor representación es la cristiana, seguida de la islámica.<sup>3</sup>

**Gentilicio:** Eritreo/eritrea.<sup>4</sup>

**Comportamientos sociales:** La familia es la base de la estructura social. Es costumbre de los eritreos preguntar acerca de la familia y el trabajo para entablar un vínculo de amistad. Cuando dos personas del mismo sexo están conversando puede haber cierta cercanía, en el caso de sexos opuestos, la distancia se amplía por respeto a sus tradiciones culturales. La homosexualidad no es aceptada y es castigada con prisión. El uso, posesión o tráfico de drogas es castigado con penas graves y posible sentencia en prisión. Es recomendable no hablar sobre religión, política y la guerra.<sup>5</sup>

**Saludo:** El saludo entre hombres es con un ligero apretón de manos y se puede pronunciar la palabra “Salem” que significa “paz”. El saludo entre mujeres es igualmente con un ligero apretón de manos y la palabra “Salem” que significa “paz”. En el saludo entre un hombre y una mujer, ella marca la pauta al estirar su mano para expresar el saludo.<sup>6</sup>

**Puntualidad:** Se recomienda ser puntual en una cita o reunión de negocios, aunque quizá deba esperar a su contraparte, debido a que tienen un sentido del tiempo menos estricto.<sup>7</sup>

---

<sup>1</sup> Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Oficina de Información Diplomática. Estado de Eritrea. Actualizada a abril 2017. [Fecha de Consulta 23 de junio de 2017]. Disponible en [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ERITREA\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ERITREA_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>2</sup> *Ídem.*

<sup>3</sup> *Ídem.*

<sup>4</sup> Real Academia Española, Apéndice 5: Lista de países y capitales, con sus gentilicios. [Fecha de Consulta 23 de junio de 2017] Disponible en <http://lema.rae.es/dpd/apendices/apendice5.html>

<sup>5</sup> Cultura Crossing Guide Eritrea. [Fecha de Consulta 23 de junio de 2017]. Disponible en [http://guide.culturecrossing.net/basics\\_business\\_student\\_details.php?Id=7&CID=64](http://guide.culturecrossing.net/basics_business_student_details.php?Id=7&CID=64)

<sup>6</sup> *Ídem.*

<sup>7</sup> *Ídem.*

**NOTA:** Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional es una guía básica, no refleja necesariamente a todas las costumbres y prácticas de todas las regiones del país indicado.

**Reuniones de trabajo:** Durante una reunión de trabajo el contacto visual es aceptable entre conocidos, no obstante hacerlo de forma excesiva es considerado una falta de respeto. La persona de mayor jerarquía es quien dirige la reunión al abrirla y cerrarla. Además, es quien toma las decisiones.<sup>8</sup>

**Vestimenta:** La vestimenta es formal para los caballeros (traje sastre). Mientras que las mujeres pueden usar vestido o traje de negocios conservador por debajo de la rodilla.<sup>9</sup>

**Regalos:** Los regalos por lo regular son sencillos, entre estos pueden ser azúcar, té, café. Algún regalo pequeño pero útil es una buena opción.<sup>10</sup>

**Temas de Género:** Es una sociedad con roles tradicionalistas. En general la mujer es la encargada del cuidado de los hijos y el hogar. Si una mujer es vista en la calle durante la noche no tiene una buena reputación, por lo que es recomendable que la mujer extranjera no salga de noche por esta circunstancia.<sup>11</sup> El avance de la mujer en el trabajo se ve obstaculizado por su nivel educativo que es menor comparado con el hombre y generalmente realizan labores de apoyo administrativo, de contabilidad o de salud.<sup>12</sup>

Eritrea ha establecido los siguientes ordenamientos legales a favor de la igualdad de género: reformó el Código Penal y el Código Civil (2009), donde el matrimonio es libre por elección y establece la igualdad de derechos en cuanto al divorcio;<sup>13</sup> en la Declaración 158, abolió la Mutilación Genital Femenina (2007).<sup>14</sup> Además, ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1982).<sup>15</sup>

La Asamblea Nacional de Eritrea se integra por 150 legisladores, de ellos 33 son mujeres lo que representa el (22.00%).<sup>16</sup>

---

<sup>8</sup> *Ídem.*

<sup>9</sup> *Ídem.*

<sup>10</sup> *Ídem.*

<sup>11</sup> *Ídem.*

<sup>12</sup> Global Affairs Canada. Cultural Information-Eritrea. [Fecha de consulta 26 de junio de 2017] disponible en [https://www.international.gc.ca/cil-cai/country\\_insights-apercus\\_pays/ci-ic\\_er.aspx?lang=eng#cn-1](https://www.international.gc.ca/cil-cai/country_insights-apercus_pays/ci-ic_er.aspx?lang=eng#cn-1)

<sup>13</sup> UN-WOMEN. Base de Datos Mundial sobre la Violencia contra la Mujer. Eritrea. <http://evaw-global-database.unwomen.org/en/countries/africa/eritrea/2009/reforms-to-the-civil-and-penal-codes>

<sup>14</sup> *Ídem.* <http://evaw-global-database.unwomen.org/en/countries/africa/eritrea/2007/proclamation-158-2007-the-female-circumcision-abolition-proclamation>

<sup>15</sup> United Nations Treaty Collection, Chapter IV, Human Rights Eritrea. [Fecha de consulta 26 de junio de 2017] disponible en [https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg\\_no=IV-8&chapter=4&clang=en](https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-8&chapter=4&clang=en)

<sup>16</sup> IPU, Eritrea, Hagerawi Baito (National Assembly). [Fecha de consulta 04 de enero de 2018] disponible en [http://www.ipu.org/parline-e/reports/2103\\_A.htm](http://www.ipu.org/parline-e/reports/2103_A.htm)